

# LAS LIBERTADES

"Reclamamos como necesario á la libertad é independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica."

Alocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.

PROHIBIDO

"Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta."

"Ye quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia."

Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el M. I. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de esta S. I. C. B.

## COLABORADORES

D. Guillermo Estrada  
" Francisco Arias de Velasco  
" Santiago Argüelles  
" Justo Alvarez Amandi

D. Matias Barrio y Mier  
" Victor Diaz-Ordoñez Escandon  
" Bernardino Argüelles  
" Luis de Merás

D. José Diaz-Ordoñez y Escandon  
" Estéban de Viguri  
" Paulino Alvarez Laviada  
" Claudio Magadán

Puntos de suscripción:	Dirección y Administración	Precios de suscripción:
Círculo de Covadonga, S. José 3. Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.	Círculo de Covadonga, S. José, 3 núm.	Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 psts. El pago es adelantado. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

### EL PROBLEMA SOCIAL

X

II

#### LA IGLESIA.

Asentado y demostrado con razones filosóficas é históricas que la sociedad sin la Religión católica se paganiza, y paganizada se impone en ella la esclavitud, ó sea aquel estado de abyección en que el hombre sirve de medio al hombre que le explota sin entrañas, vamos á demostrar ahora aunque sea muy á la ligera, cómo con la Doctrina Evangélica se sustituyó la fuerza bruta que mantenía la desigualdad social, por una poderosa fuerza moral que vino á equilibrar y conservar los encontrados intereses sociales; fuerza que fué y será siempre la única bastante fuerte para mantener la natural desigualdad social.

Cuando apareció el cristianismo, el mundo entero era un inmenso mercado de carne humana; el nacimiento y las guerras por una parte, y por otra el vicio y la in-

digencia, daban un contingente tan grande de esclavos, que con mucha razón se podía decir con el poeta *humanum paucis vivit genus*: el linaje humano es patrimonio de unos pocos.

Los filósofos en sus lucubraciones, los poetas en sus cantos y los legisladores en sus códigos, reconocían la necesidad de estado tan degradante y buscaban razones que lo cohonestasen, ponderaban las excelencias de tan grande iniquidad y sancionaban crimen tan horrendo. Para contener las iras de tanto infeliz que sufría, y refrenar la indignación que dirigida por un Herdonio ó un Espartaco pudiera poner en peligro la tranquilidad pública, gozaban los dueños de esclavos de facultades terribles sobre los mismos, y no se dudaba en sacrificar á cuatrocientos inocentes para vengar la muerte de un Señor, como sucedió á causa del asesinato de Pedanio Secundo por uno de sus esclavos.

Rebajados á un nivel igual ó inferior al de las bestias, no tenían siquiera la consideración de personas en el derecho, y eran considerados como cosas.

Pero sale la Iglesia de Cristo por los fueros de la razón y de la naturaleza, y proclama por boca de sus apóstoles la igualdad del libre y el esclavo. «Todos

hemos sido bautizados en un espíritu, para formar un mismo cuerpo, judíos ó gentiles, *esclavos ó libres.*» «Todos sois hijos de Dios por la fé que es en Cristo Jesús. Cualquiera que habeis sido bautizados en Cristo, os habeis revestido de Cristo: no hay judío ni griego, no hay *esclavo ni libre*, no hay macho ni hembra: pues todos sois uno en Jesucristo.»

Estas doctrinas completamente nuevas en aquellos tiempos, encuentran en un principio tenaz resistencia, pero poco á poco se van apoderando del entendimiento de los hombres, y llegan á saturar con sus efluvios benéficos el ambiente de aquella sociedad pagana, hasta el punto de haberse inspirado en ellas algunas constituciones imperiales favorables al trato de los esclavos.

Conociendo la Iglesia que todo lo que se hace bien se hace despacio y sin conmociones violentas, y que de proclamar inmediatamente la abolición de la esclavitud vendrían grandes trastornos políticos y económicos, comenzó predicando á los dueños la suavidad para con sus esclavos y á los esclavos la resignación y la obediencia á sus señores, fundando ésta en motivos que ensalzan y ennoblecen al que obedece.

Recomendando el Apóstol á Filemón un esclavo fugitivo, le escribe: «Te ruego por mi hijo Onesimo; ahí te lo he remitido, recíbelo como mis entrañas, no como esclavo sinó como á hermano cariñoso; si me amas recíbelo como á mí; si en algo te ha dañado ó te debe, yo quedo responsable.» «Señores, dice en otro lugar, dad á los esclavos lo que es justo y equitativo sabiendo que también vosotros teneis un Señor en el cielo.» «Esclavos, obedeced á los señores carnales con temor y temblor, con sencillez de corazón como á Cristo, *no sirviendo con puntualidad para agradar á los hombres, sinó como siervos de Cristo*, haciendo de corazón la voluntad de Dios, sirviendo de buena voluntad *como al Señor y no como á los hombres*. Sabiendo que cada uno recibirá del Señor el bien que hiciere, sea *esclavo*, sea libre.» «Del Señor recibiréis la retribución de la heredad. Servid á Cristo Señor. Pues quien hace injuria recibirá su condigno castigo: *y no hay delante de Dios acepción de personas.*»

Los concilios lanzan anatemas y sujetan á penitencias á los amos que maltratan á los esclavos; extinguió la Iglesia una de las fuentes principales de esclavitud, mostrándose generosa hasta el heroísmo en la redención de los cautivos; prohibió vender esclavos cristianos; enalteció la manumisión de los mismos presentándola como homenaje muy agradable á los ojos de Dios; convirtió los templos en lugares de asilo para los siervos fugitivos, y los admitió á las sagradas órdenes, consagrando ministros del Altísimo á muchos de aquellos infelices, á quienes, según Homero y Platón, había quitado Júpiter la mitad de la mente; aquellos que, según Aristóteles, eran por naturaleza tan inferiores á los libres, como el cuerpo lo es al alma.

Con esa conducta tan prudente, tan sabia y tan sistemática, consiguió nuestra Religión transformar el antiguo esclavo en siervo, y durante la Edad media, cuando el Poder de la Iglesia llegó á su apogéo, no solo convirtió los siervos en colonos libres, sinó que salió por los fueros de éstos contra la opresión de los grandes señores; y los Santos que veneramos en los altares, eran los patronos de aquellos gremios, cofradías y hermandades que con tanto tesón lucharon contra la opresión de los fuertes, y tanto influyeron en la elevación del estado llano.

La Edad media que representa la labor incesante de la Iglesia en la civilización de los pueblos europeos nacidos en el fraccionamiento del Imperio Romano de Occidente «*encontró*, dice un célebre historiador, *á la Europa dividida en hombres libres y esclavos y la dejó dividida en ricos y pobres*; reemplazó el trabajo forzado con el voluntario.» Cuando en los tiempos modernos volvió la esclavitud á aparecer en América, la Iglesia por medio de sus pontífices fué la primera en combatirla.

Hasta donde pudiera llegar la Iglesia en su protección bienhechora de los derechos legítimos de la humanidad paciente, si influyera tanto como en otros tiempos en los destinos de los pueblos, no es difícil adivinarlo, teniendo en cuenta las saludables doctrinas que en los momentos actuales inculca en el ánimo de los patronos y de los obreros.

Las encíclicas del Sabio Pontífice que

gobierna la Iglesia, y las pastorales de los Obispos, entre las cuales no debemos olvidar la última dada por nuestro Ilustre Prelado, á causa de las sanas máximas que encierra y la bienhechora doctrina que con motivo de la limosna desarrolla, son pruebas bien recientes de lo mucho que la Iglesia se desvela por el bienestar de los que sufren y de los débiles. Con lo cual no hace más que seguir su tradicional protección á la indigencia y al sufrimiento, tradición que constituye una de sus mayores glorias, y cuenta centenares de héroes entre los santos.

Fuera de la Iglesia desaparece la caridad, y donde no hay caridad sólo queda opresión y servidumbre.

El moderno positivismo materialista, como apartado de Dios, proclama teorías completamente paganas, y en nombre de una *selección* sin entrañas y defendiendo la ley de la lucha por la existencia, pide el exterminio del débil como los antiguos espartanos, y consecuente con su teoría de que lo bueno y lo que constituye nuestro fin es el goce de los sentidos, pide la desaparición y aniquilamiento de la humanidad paciente, cuyos gemidos perturban los placeres de los modernos Epicuros.

Lástima inspira ver á infelices obreros que esperan su redención del materialismo ateo que se desarrolla en algunos periódicos socialistas

Del Evangelio y sólo del Evangelio que predica nuestra Santa Madre la Iglesia pueden esperar el bienestar de su clase.

Veritas liberabit vos.... La verdad os hará libres.

## UNA MEMORIA

Nos referimos á la que recientemente publicó *El Carbayón*, para concurrir á un certámen fundado por el Sr. Conde de Toreno, ó abierto para honrar su buen recuerdo. Está escrita con soltura y claridad por don Faustino M. de Arbas, que se titula Secretario de Ayuntamiento, y es persona que sabe lo que trae entre manos. Expone muy bien los vicios y abusos de la administración local en España; los remedios propuestos nos parecen un tanto ilusorios, y participan del vicio radical del sistema moderno.

Comienza extrañando que se haya perdido la legendaria caballeridad española, al

menos en materia de administración, con respecto á la cual nadie se hace un escrúpulo en desobedecer las leyes y eludir las con trampas y amaños; de suerte que esas leyes, funcionando perfectamente en otras partes, son aquí ilusorias y contraproducentes: nosotros nos explicamos perfectamente el fenómeno. En el afán de destruir el antiguo régimen, se nos han introducido leyes exóticas de todas clases, variables según el patrón de cada partido, y desnudas por tanto de respetabilidad: fué la obra de un *tercer estado* que se metió á legislador y administrador, hallándose fuera de lo que los antiguos hubieran clasificado como hidalgo. La Memoria en que nos ocupamos, califica muy bien de opresora la actual centralización, pero teme que la descentralización resultara inmoral, entregada al caciquismo.

Como si fuesen dictadas por un hombre práctico, están indicadas las trampas á que se prestaron los varios sistemas electorales, tanto más amplias cuanto más amplio es el voto, siendo como resumen y perfección de todas la de las actas en blanco. Propónese como remedio que el voto sea público y ante notario; y nosotros añadiríamos que fuese obligatorio como ahora se pretende hacer en Bélgica, evitando así las abstenciones que pueden ser origen de suplantación. Para ello, según la Memoria, había que señalar varios días á fin de ir votando por tandas, y en realidad siendo la votación en días feriados, habría que estar votando todo el año: si cada Ayuntamiento ha de tener al menos 8000 habitantes, y no ha de haber más que una sola mesa, y los notarios no han de renunciar á las fórmulas cancellerescas de sus actas, y se ha de dar un certificado de su voto á cada elector, que sirva de resguardo y de comprobante, no es floja la tarea y las obvenciones que vendrían sobre el cargo notarial.

Nosotros propondríamos un medio más expeditivo: pues que con la publicidad desaparecería hasta la última garantía de independencia que con el voto secreto aún conserva en teoría el elector, vale más ir por el atajo. Que se hagan listas de los colonos que tiene cada propietario, de los dependientes ú operarios de cada comercio, taller ó fábrica, y que esos dueños de tierras ó establecimientos voten de una vez por todos ellos. No hay tampoco así el inconveniente perturbador de que los gobiernos puedan quedar en minoría, pues el gobierno contaría siempre con sus empleados, y empleados vamos siendo ya más de la mitad de los españoles.

Si se objetára que con este método al elector no le tendría gran cuenta su derecho, aún se puede dar otra vuelta al asunto. En un célebre discurso de Guizot á una reunión burguesa de su tiempo, condensó toda la sustancia del nuevo régimen en un su-

premo consejo, de sabor no muy evangélico, y que sintetizó en esta sola palabra: ¡*Enriquecéos!* Pues bien, que las elecciones se saquen á subasta, y se adjudiquen al mejor postor, y de seguro que cada elector que quiera sacar provecho de su voto, tocaría á más de las dos pesetas calculadas por Cánovas.

Para evitar la negligencia de los ayuntamientos, por lo mismo que están sobrecargados de atenciones, otra de las reformas que propone la Memoria, es la de constituir á los alcaldes en una especie de poder ejecutivo, facultándolos más para obrar por sí solos, y siendo los ayuntamientos un poder legislativo ó Cortes que deliberasen cada tres meses. Por sobre esta administración municipal, y sobre la provincial que podría hacerse independiente de los gobernadores, debería haber una inspección que hoy no se ejerce nunca, y que sólo sirve como presión electoral. Jefes de administración de varias categorías, con algún sobresueldo como gratificación, se encargarían de varias inspecciones regionales etcétera, etc. ¿Pero quién inspecciona á los inspectores? *quis custodit custodes?*

Porque todo esto, así como los empleos inamovibles no mediando justa causa de remoción, de que también habla la Memoria, son puras utopías. Caso de necesidad ya sabemos cómo se inventan las justas causas de ocasión, aunque paren en un sobreseimiento, y si las circunstancias apurasen, ya se condenaría algún inocente á presidio, á reserva de indultarle al día siguiente. Pedir la inamovilidad de los que administran, en medio de la movilidad de la administración y de la política, es un imposible: no hay series de hombres sin opiniones, ni intereses, ni pasiones, ni relaciones políticas; para ello sería preciso matar los partidos, la prensa, la Bolsa, todo lo que mantiene la agitación política moderna. Ya sabemos lo que se hace hoy del poder judicial, con todas sus garantías de independencia, que solamente son una ficción constitucional más.

Lo mismo decimos respecto al restablecimiento de las administraciones subalternas, que por razón de economía propone la Memoria sean confiadas á oficiales de la escala de reserva, descargando en ellos todo lo relativo á quintas, que hoy abrumba á los ayuntamientos y diputaciones. No está mal pensado, pero séanos permitida la breve observación de que hoy día la *cuchara* y los pronunciamientos han hecho bajar en algunos quilates la confianza que se podía tener en el antiguo honor militar. Por esta misma razón de brevedad dejaremos de ocuparnos con la disminución de ayuntamientos, y algún otro punto secundario de que trata la Memoria.

No nos cabe duda de que el Sr. Arvas

pertenece á la clase de los que en otros tiempos se llamaban arbitristas, y que malgastaban su ingenio é inventiva en discutir recursos inútiles, pues eran meros paliativos para males muy graves y necesitados de remedios serios y eficaces. Y sin embargo no deja de estar indicado en la Memoria el remedio radical, tomando como punto de partida su lema, que dice así:

«Mientras impere el caciquismo no habrá buena administración.» Pudiera ser ésta la *proposición mayor* de un silogismo á la antigua, en cuyo caso la *proposición menor* sería la siguiente:

«Es así que con todo sistema liberal y parlamentario imperará el caciquismo;» y tras una serie de silogismos no difíciles de plantear, resultaría como como conclusión final:

*Ergo.... hagámonos todos carlistas.*

## REVISTA EXTRANJERA

★

Si mal no recordamos en nuestra última reseña de lo del Panamá quedaba pendiente de sentencia el juicio sobre malversación de fondos. Recayó ésta contra Lesseps hijo, que asumió la responsabilidad de su padre, completamente chocho, y en quien hay que respetar además el ser uno de los siete Gran Cordón de la legión de honor, y tener otras 16 grandes condecoraciones de diferentes Estados. Fueron también condenados el barón Cottu y el ingeniero Eyffel, á pesar de la notable defensa que de este último hizo el hombre político Waldeck-Rousseau, la más hábil de todas, pero expuesta con frialdad. La sentencia fué á diferentes años de prisión y multas; la pena más grave es la de Eyffel, pero no llega con mucho la multa á los millones que le valió este negocio: aunque se le había negado la libertad bajo fianza, hoy día está ausente de París.

Después de la causa por malversación, se abrió el juicio por cohecho á funcionarios públicos, el cual se celebró ante el jurado. Se descartó de él á los personajes más salientes, y se dió el escándalo y la anomalía de que sólo compareciesen políticos de segundo orden, y diputados de escasa influencia, á quien no había gran interés en sobornar. Franqueville, el juez de instrucción que parecía haber llevado el sumario con tacto é imparcialidad, dejó algo que desear: las declaraciones de Floquet, Freicinet y Clemenceau, estaban foliadas de modo que pudieran desaparecer del proceso. Declarando como testigos ante el jurado, Floquet estuvo flojo y cortado ante los cargos de Lesseps, Freicinet frío y hábil, Clemenceau como siempre fogoso y atrevido; es sin embargo de los que aparecen más manchados, su audacia ha venido á menos, y el gobierno se ha mostrado dispuesto á sostener su candidatura en futuras elecciones, antes que falte en el parlamento la acentuada figura del jefe de los radicales.

El presidente del jurado y el ministerio fiscal dieron tales muestras de parcial lenidad, que á veces se atragaron las demostraciones de desagrado por parte del público; pero el incidente principal fué el de Mad. Cottu, esposa de uno de los procesados. Esta declaró ante el público que había sido solicitada por funcionarios de la policía, con promesa de la libertad de su marido, si consentía en denunciar alguno de los diputados de la derecha, es decir, de los no republicanos; el aturdimiento en sus declaraciones de los empleados aludidos hizo patente el hecho, y produjo la caída momentánea del ministro Bourgeois, el gran promovedor de todo el asunto Panamá. Sin embargo, la muy hábil defensa del abogado Du Buis, quizá el mejor trabajo jurídico de todo el procedimiento, sacó á salvo la responsabilidad personal del ministro, pero quedando la convicción de que hubiera apadrinado el complot, á haber tenido buen éxito.

De todas suertes, aquel jurado burgués que tuvo en sus manos el honor de la república, se portó á satisfacción de los políticos situacioneros: absolvió á todos los que cumplieron con aquel equívoco aforismo de presidio: —Juan Niega, la verdad te encargo. El único sentenciado fué el ex-ministro Baihaut, el único que estuvo confeso, acaso más por falso cálculo que por sinceridad; en pos de él un pobre diablo empleado en un establecimiento de crédito que fué el intermediario, y por supuesto Carlos de Lesseps que hubo de exclamar con razón:—¡Acusarme de corruptor á mí que fuí el corrompido, que no sabía cómo deshacerme de tantos que me asediaban!

Y entretanto los dos grandes agentes de las negociaciones, y uno de ellos con carácter oficial, siguen fuera de juicio: Cornelius Herz, raramente enfermo en Lóndres, y Artón fugado, pero de modo que varios corresponsales de periódico aseguran haberle visto, y que Andriex, fiscal oficioso en este asunto, se compromete á encontrarlo y conducirlo á Francia. Andriex, es el que con procedimientos fotográficos reprodujo parte de una lista de 104 personajes concussionarios, cuyos comprobantes retiene Artón: entre ellos hay uno designado con una X misteriosa, acerca de la cual hubo varias versiones; la que hoy parece más corriente es la de que X significa nada menos que un ingeniero Carnot, hijo del mismísimo presidente de la república. Por haberlo indicado así fué expulsado de Francia un perionista alemán, lo cual produjo viva irritación en la prensa de aquel país, y produjo reclamaciones por parte del embajador de Alemania en Francia.

Por supuesto que el asunto Panamá produjo ruidosos incidentes en la cámara. Uno de ellos reciente fué la interpelación del diputado Millevoje, y antes lo había sido la de Cavaignac (hijo del General tan famoso en el 48) que con sorpresa general se salió del cuadro de la mayoría. La situación del ministerio Ribot no pudo venir á menos, y habiendo perdido una votación de confianza en un asunto de presupuesto, cayó produciendo larga y laboriosa crisis. No bajaron de

media docena los ministerios malogrados en proyecto, pues desacreditada completamente la plana mayor, hay que echar mano de gentes de segundo orden. Como siempre que se escoge mucho la elección recae en lo peor; tal es para jefe del ministerio la del radical Dupuy decidido, anticlerical y proteccionista, y en este concepto enemigo de los intereses españoles.

Tal es el cuadro de honradez, justicia y tranquilidad que trajo á Francia la república, tan codiciada por muchos para España.

## REVISTA NACIONAL

La temporada tauromáquica y la parlamentaria, se han inaugurado casi simultáneamente. En la primera hubo ya la grave cogida de un torero; en la segunda Salmerón armó alguna pequeña bronca, ansioso de llamar la atención, y haciendo méritos para presidir la república, que creará tener al alcance de la mano.

El levantar del telón en el teatro parlamentario fué con toda solemnidad. Decía Jouy, crítico francés de principios del siglo, que los antiguos guarda-infantes ó miriñaques de aquellos tiempos, se parecían á los templos africanos; tras de muchas empalizadas solía encontrarse como ídolo algún mico, y otro tanto puede decirse de las sesiones regias. Mucha tropa tendida, mucha marcha real, mucho lacayo de peluquín blanco, mucho caballo empenachado, mucho coche de gala, muchos ociosos y sobre todo muchísimas ociosas, muchos fracs y uniformes, y todo para un discurso de tres al cuarto.

El discurso corriente todos están de acuerdo en pintarle como especialmente incoloro, inodoro é insaboro entre los de su clase; pero en cambio resulta además batante pesadito, por lo cual hemos tenido el mérito de no leerlo. Los críticos llegaron á reparar que abundaba en jotas y erres dobles, lo cual fué falta de consideración hácia la lengua extranjera que lo había de pronunciar, exponiéndola á hacer una lectura estropajosa.

Había cierta ansiedad por si se aprovechaba esta ocasión para tener *un rasgo*, pero el rasgo no pareció. En un discurso análogo allá por los años de Doña María de Molina, hubiera podido decir aquella magnánima regenta que por la injuria de los tiempos y el bien de sus pueblos, se veía obligada á comer en platos de barro. En nuestros tiempos constitucionales, los ministros que son el factotum de los reyes, les dan consejos más aprovechados. Así por ejemplo, la regenta Doña María Cristina de Borbón fué siempre una hormiguita para su casa, y salió de España con el riñón bien cubierto. Sin duda aquellos ministros creían que la gratitud y el bienestar de los españoles no valían dos millones; si siquiera nos contentásemos con dos pesetas!

Lo que decimos de la insignificancia del discurso leído, puede aplicarse á los discursos orales

dirigidos á la mayoría y las minorías por sus respectivos jefes, y á un y otras juntas por el presidente recién-elegido. No hubo otra novedad sinó la de que la minoría conservadora bifureó en dos secciones, y que la sección silvelista bastante numerosa tuvo por jefe ostensible á Villaverde; sigue Silvela escondiendo la mano, sin perjuicio de tirar la piedra, y es fama que lo hace con honda, y que tiene buena puntería. Por lo demás esos discursos tienen algo de la lectura de la ordenanza á los reclutas; hay en ellos lo de cuidado con la disciplina, lo de oído á la caja, lo de aprieten filas, etc., etc.

## REVISTA PROVINCIAL

Cuando dimos cuenta de los funerales celebrados por Doña Margarita en Aller, mencionamos lo conmovedor que había sido oír entonar el *Dies iræ* al párroco de Vega, anciano de 80 años. Poco sobrevivió á esta última prueba de lealtad el buen D. Benito Díaz Valdés, que era exclaustro y graduado de esta Universidad.

Fué siempre carlista entusiasta, y si bien no tomó parte directa en la primera guerra civil, auxilió cuanto pudo lo que por entonces se hizo en Asturias. Aun recordaba en sus últimos años el General Elío los útiles informes que recibió del Sr. Díaz Valdés, cuando dicho General vino á Asturias como Jefe de Estado Mayor en la expedición de Sanz.

El párroco de Vega que lo era desde hace largos años, fué siempre sacerdote ejemplar, y muy querido de sus feligreses.

También se halla gravemente enfermo el párroco de Selorio (Villaviciosa), D. Modesto Valbuena, carlista muy decidido, y pariente del notable crítico y escritor carlista del mismo apellido.

\* \*

Fuera de esto nada se nos ocurre que referir á nuestros lectores en esta sección, como no digamos que estuvo muy concurrida la célebre fiesta de los huevos en la Pola de Siero el pasado Mártes les de Pascua. La facilidad que para la expedición ofrece el nuevo ferro-carril de Infiesto atrajo un gentío numeroso, y la temperatura, el mercado, la romería y el consumo de sidra, nada dejaron que desear.

## REVISTA LOCAL.

En el Mártes último el E. é I. Sr. Obispo ha visitado con todo detenimiento la S. I. Catedral Basílica; fué recibido solemnemente por el Cabildo y el Seminario, á los cuales, así como á los muchos fieles concurrentes, dirigió una notable plática. En el mismo día invitó á su mesa á los Sres. Canónigos.

El Miércoles y Jueves administró en la misma Catedral el Sacramento de la Confirmación á centenares de niños.

El Sr. Obispo salió para Santiago, capital del Arzobispado, y después visitará algunos de los arciprestazgos más lejanos.

Dios acompañe á nuestro celoso Prelado en su fructuoso viaje.



Parece que estuvimos á punto de que varias Reliquias y objetos piadosos custodiados en nuestra Catedral hubiesen ido á figurar en la Exposición histórica; y que un conspicuo encargado de su traslación tuvo que volverse como había venido. Más vale así, para que aquellos sagrados y preciosos depósitos no sean profanados, ó corran riesgo de daños más irreparables. Bien se está San Pedro en Roma y las Reliquias en la Cámara Santa.



Notable fué en verdad la conferencia que el Sr. Comas y Pérez (D. José) pronunció en el Ateneo Asturiano, acerca de la "Juventud en defensa de la fé."

Empezó el Sr. Comas su interesante discurso, trazando á grandes rasgos el concepto de la fé.

Después pasó á exponer la línea de conducta que seguían los partidarios de las escuelas: estética, histórico-filosófica y naturalista, las cuales consideraba deficientes: la primera por lo deleznable que suele ser el sentimiento; la segunda por la gran dificultad que ofrece al hombre el conocimiento de sí mismo, diúcultad que sube de punto, cuando se trata de conocer hombres y épocas que pasaron; y la tercera por entender que de las "ciencias naturales" no puede inferirse conclusión alguna contra la fé, siendo como es la esfera de ésta (suprasensible) perfectamente distinta de la de aquéllas (sensible). Terminó su concienzuda peroración, recomendando los estudios del escolasticismo.



El gobernador civil de esta provincia, ha sido trasladado á la de Guadalajara. No sólo bajando á una provincia de tercera clase, sinó yéndose con el moro Muza, se encontraría el Sr. Fernández de la Vega mejor que en esta olla de grillos.

Como si habláramos en profecía dijimos desde nuestro primer número que al fin de la jornada, más satisfecho se encontraría de nosotros que de sus amigos. Tenemos entendido que el Sr. Fernández de la Vega es una excelente persona, y que en circunstancias ordinarias hubiera llenado muy bien su papel de gobernador. Lástima fué que si conserva algunos recuerdos de cuando era oficial de caballería, no hubiese desplegado algo de la energía militar, y hubiera metido á todo el mundo en cintura.

Por fortuna la verdadera Asturias, como la verdadera España, es algo más serio y formal que esta turba de liberales que hoy pulula en la superficie.



Nuestro ayuntamiento llegará á competir en celebridad con el de Madrid. Contra lo que habíamos supuesto, la mayoría sigue *in statu quo*, resistiendo heroicamente las conminaciones y multas; verdad es que hasta ahora éstas no eran para arruinar á nadie.

Parece próxima á inaugurarse una nueva era, la del papel sellado, envolviéndose en él mutuamente alcalde y concejales, á fuerza de denuncias y procedimientos. Además sobre el periódico conservador ovetense pesan ya cuatro ó cinco causas.

Si todas estas cosas paran en condenación y pago de costas, la curia va á echar coche.



Los dos marqueses fusionistas que no fueron proclamados por Oviedo encontraron su acomodo en el Senado; con esto puede quedar en paz la asendereada circunscripción de Oviedo, y *tutti contendi*, especialmente los conservadores.

Pero se dice que al Sr. Marqués de Camposagrado, el cuerpo le pide guerra, y desea ser diputado por derecho propio. Por nosotros, puede continuar el baile electoral si eso les divierte.

Y á propósito de guerra, no es poco sañuda la que contra el de Vega de Anzo siguen *La Opinión*, *La República*, y hasta el sesudo *Carbayón*; tanto, que han parado por hacerle simpático á muchos adversarios ó indiferentes en política.

Entre el mismo marqués y el Sr. Fontela, se han cruzado varias cartas sobre asuntos interiores de el comité liberal; se conoce que al Sr. Fontela le gusta labar la ropa sucia en la plaza pública, con harto regocijo de sus enemigos políticos.



*La Victoria de la Cruz* y *La Opinión de Asturias* dieron por terminado su debate, en el cual, como en todo debate periodístico, no se llegó á un resultado. Ni era fácil que se llegase, con el arcaísmo gongorino á que alguna vez se lanzó *La Opinión*, ni con la plana y media de incidencias que *La Victoria* dedicó al asunto un día. Y sin embargo la personalidad de Mgr. Dupanloup se presta á detenido exámen.

Nosotros vamos á permitirnos terciar en esta cuestión, ahora que se ha terminado para nuestros colegas. Nadie nos dió vela en este entierro como suele decirse, pero nosotros deseamos contribuir oficiosamente á unos funerales de primera clase, bien merecidos por las relevantes cualidades del ilustre Prelado francés, con tal que á la vez quede bien enterrado su espíritu y su conducta.



Tomamos de *El 1.º de Mayo*:

“D. Paulino Alvarez Laviada y Compañía, que son los dueños que tienen establecida la industria titulada *La Covadonga*, han dado un ejemplo que esperamos sea imitado por todos los demás industriales. Esos señores, comprendiendo que sus operarios, como todos los demás del gre-

mio, están esclavizados excesivamente, por el mucho trabajo, y más aún por las muchas horas que tienen, decidieron quitar la pesada labor de distribuir el pan en la forma que se venía haciendo.

Al efecto utilizan un carso, tirado por un caballo. Y si esto aún fuera poco, en el deseo de mejorar á sus operarios, en el caso que haya nueva distribución, ésta la hace un mozo independiente del personal diario.”

“Pero han hecho más dichos patronos, y muy bien pensado.

Es sabido que el obrero que cae enfermo no precibe sueldo alguno, viéndose de este modo, por falta de recursos para atender á su restablecimiento, precisado á acudir con sus prendas ó ropas al Monte de Piedad, único recurso.”

Pero todo es poco.

Una vez depositadas todas sus ropas y prolongándose la enfermedad, no tienen facilidad de hallar otros recursos, agravándose, por consiguiente, su angustiosa situación.

No obstante, los patronos de *La Covadonga*, resolvieron este caso de un modo lisonjero.

Si el trabajo pueden hacerlo, en el caso de enfermedad de uno de sus operarios, los demás compañeros, el enfermo cobrará sueldo entero; si hay necesidad de personal, en calidad de suplente, se admitirá otro, y el enfermo cobrará entonces medio sueldo.

Es todo lo que, por ahora, han resuelto los Sres. Laviada y Compañía.”

El D. Paulino Laviada que aquí se menciona, es nuestro colaborador, y su consocio es también carlista.

Esto pudiera servir como principio de respuesta á la pregunta que *La República* hace al compañero Perfecto.

## Homenaje á D.<sup>a</sup> Margarita de Borbón

### Suscripción nacional para costear una gran corona de bronce artístico

Cantidades recaudadas en la Administración de LAS LIBERTADES

	Pts. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	51,90
D. Alejandro Fernandez	1 “
“ Urbano Grossi	1 “
“ Eduardo Pío Grossi	0,25
“ Fernando Grossi	0,25
“ Felipe Alvarez	1,25
“ Venancio Alvarez Francos	1,25
“ Encarnación Alvarez Francos	0,25
“ Rosalía Argüelles Eguren	0,10
“ Ricardo Martínez	2 “
“ Oíva Rodríguez Mata Moros	0,10
“ Adriano Rodríguez Mata Moros	0,10
“ El niño Marcelico Sánchez y F. Peña	1 “
“ Pedro García Baones	2 “
<b>Total</b>	<b>62,45</b>

# LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee. **MUY IMPORTANTE.**—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos o cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco o sellos de correo.

**LÁMPARA ELÉCTRICA** portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



**MAGNÍFICO RELOJ** remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



**ASOMBROSO** Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



**VERDADERO REGALO** de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

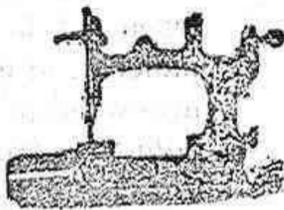
## NUEVA MÁQUINA PORTÁTIL

para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria.

La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

**PETACAS CON MÁQUINA** para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

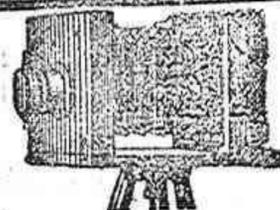
**MATA PAJAROS** Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



**REVOLUCIÓN** industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



**GRÁN MODELO** reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



**APARATO** fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

## EL STYLOGRAFO

americano. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50 000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

## FILTRO UNIVERSAL

indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este útilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende a 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

**F. CA DE CALCOMANIAS Y CROMOS** PARA CAMAS DE HIERRO, cererías, marcas para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.

ÚNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888

**ESTAMPERIA,** CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1854. Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

**LITOGRAFIA,**

**PEDRO DURÁN.**—58, PLATERÍA, 58.—BARCELONA

Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales.

**LA VICTORIA**  
**ALISTE GI PARA SU TENDIDO**  
**TRERÍA, CAMISERÍA**  
**SOMBRERERÍA**  
**ODIO, OJURIA, OJURIA**  
**ECONOMIA Y ELEGANCIA POSITIVA**